

12912 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Cabrils.

Número de Código Territorial: 08030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de marzo de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Cabrils, 6 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12913 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 32, de 8 de febrero de 1996, y por otra parte en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» se publican la convocatoria y bases para la selección, por oposición libre, y provisión en propiedad de dos plazas de Guardias de la Policía Local, y una mediante movilidad, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Por otra parte, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 87, de 15 de abril de 1996, se publica la rectificación del error observado en el anuncio anteriormente expresado, en relación a la base 2.ª, apartado d).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Callosa d'en Sarriá, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde.

12914 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Els Pallaresos (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

Por acuerdo del Pleno de fecha 7 de marzo de 1996, se convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, de carácter indefinido, sometido al régimen laboral libre, en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en el referido concurso-oposición libre se podrán presentar dentro del término de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado».

En el anuncio que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 93, de 22 de abril de 1996, se publicaron, integramente, las bases que regirán el concurso-oposición.

Els Pallaresos, 6 de mayo de 1996.—El Alcalde, Josep Brunet Vallvé.

12915 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de La Zubia (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Granada.
Corporación: La Zubia.

Número de código territorial: 18193.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de abril de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia de la Policía Local.

La Zubia, 6 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12916 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Marchena.

Número de código territorial: 41060.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de marzo de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Gestor de compras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de turismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guarda-Peón de mantenimiento de parques e instalaciones municipales. Número de vacantes: Cinco.

Marchena, 6 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12917 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1996, del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Madrid.

Corporación: San Martín de Valdeiglesias.

Número de código territorial: 28133.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

San Martín de Valdeiglesias, 6 de mayo de 1996.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde